

Reflexión colectiva: cómo y por qué debemos tomar decisiones juntos

Buenas tardes, vecinos.

Lo primero de todo es agradecer a la Junta de Delegados el trabajo realizado hasta la fecha. Ese esfuerzo es innegable. Dicho esto, agradecer no implica renunciar a opinar diferente ni a pedir que se incorporen otros puntos al debate y al orden del día.

En segundo lugar, queremos expresar nuestra preocupación por el malestar que, semana tras semana, se manifiesta en el grupo de Santa María a raíz de las cartas que se publican. Procuramos concentrar las publicaciones los sábados para no alterar la dinámica habitual del grupo, pero consideramos que el asunto es lo suficientemente importante como para darle visibilidad.

Este formato no debe entenderse como un elemento de confrontación ni como la opinión personal del equipo de comunicaciones. Nuestro papel es únicamente poner a disposición de los vecinos un canal para expresarse y publicar la voz de quienes, ante la falta de información suficiente, trasladan sus dudas, inquietudes y preocupaciones y las debaten de forma respetuosa.

Dicho esto, queremos centrarnos en la afirmación de que no es necesario recoger el DNI ni realizar votaciones formales, y que basta con una votación a mano alzada. En este caso, y desde nuestro punto de vista, sí es necesario extremar las garantías.

Estamos hablando de una obra de enorme complejidad técnica y de un coste económico descomunal, que se pretende ejecutar a través de una Junta de Compensación. Lo preocupante no es solo la cifra, sino que nadie ha explicado con suficiente claridad qué ocurre si algo falla o cómo se gestionarán los impagos actuales y futuros.

El riesgo que asumimos como colectivo es enorme y debería replantearse la forma de abordarlo para proteger especialmente a los más vulnerables: nuestros mayores, las familias con hipotecas recientes o los nuevos vecinos que ya soportan cargas económicas importantes. En definitiva, para proteger a todos los vecinos de Santa María de l'Avall.

Conviene dejar algo muy claro: nadie está en contra de mejorar el sistema de saneamiento. Nuestro objetivo no es bloquear soluciones, sino explorar alternativas viables, legales y proporcionadas. Precisamente por eso es importante explicar con claridad cuál es nuestra posición.

Y si, llegado el caso, tras agotar todas las opciones individuales, fuese necesario plantear una actuación colectiva, muchos vecinos consideramos que no es razonable que toda la responsabilidad técnica, económica y jurídica de una obra de esta complejidad recaiga sobre el conjunto de la urbanización, a través de la Junta de Compensación. Existen otras vías para cumplir la normativa y mejorar el saneamiento sin asumir de forma colectiva un riesgo tan elevado.

Y cuando hablamos de riesgos, no hablamos de suposiciones: nuestros mayores ya vivieron procesos similares cuando se soterraron el agua, la luz, el gas o internet. Aquellas obras se alargaron, surgieron problemas graves, algunas empresas quebraron, hubo calles intransitables y accesos imposibles durante largos períodos.

La pregunta es inevitable y conviene hacérnosla con honestidad:
¿De verdad estamos preparados para gestionar una obra de esta envergadura, como vecinos particulares?

Por eso consideramos fundamental que, en la junta del próximo 1 de febrero, se nos permita exponer y debatir con calma otras alternativas posibles.

En cuanto al sistema de votación, insistimos: una votación a mano alzada no es adecuada en ningún caso para una decisión de este calibre. En una cuestión de tanta envergadura debe dejarse constancia clara y verificable en un acta: quién vota a favor, quién vota en contra y quién tiene derecho a voto por estar al corriente de pago. Esa trazabilidad no es un formalismo, es una garantía democrática básica.

Precisamente en este punto es donde muchos consideramos que no se ha hecho bien. Además, los vecinos que no puedan asistir presencialmente a la junta, pero estén al día de sus obligaciones, deberían poder manifestar igualmente su posición. No hacerlo deja fuera del proceso a personas que cumplen con sus responsabilidades y vacía de legitimidad una decisión que tendrá consecuencias económicas y vitales durante décadas.

Este debate no es teórico ni abstracto. Tiene consecuencias muy reales. Nuestro vecino César, uno de los afectados, lo expresa con una crudeza que debería interpelarnos a todos:

“Las personas que tenemos una edad —80 años o más—, es muy triste que, después de 40 años viviendo aquí, tengamos que irnos por no contemplar en este proyecto los problemas de financiación de quienes dependemos únicamente de una jubilación...”

Ante este testimonio no cabe la indiferencia. Estamos con usted, señor César, y precisamente por eso queremos cambiar las cosas. Para que pueda disfrutar de su casa y de su jubilación con la tranquilidad que merece. Como usted, hay muchos vecinos más, y a ellos nos referimos siempre: al colectivo más vulnerable.

Para evitar malentendidos, lo reiteramos con claridad:

- Sí queremos un sistema de saneamiento equivalente y homologado.
- No aceptamos asumir una responsabilidad colectiva de alto riesgo sin garantías suficientes, ni generar situaciones de desigualdad o perjuicio para vecinos directamente afectados, como ocurre en los casos de obligación al bombeo.

Hagámoslo bien. Hagámoslo con garantías. Pongámoslo fácil para todos y unámonos en una causa común que cuente con las personas vulnerables y que no deje a nadie atrás.

Gracias, vecinos.

*Equipo de comunicaciones – Iniciativa vecinal de Santa Maria de l’Avall
Montse · Antonio · Jorge · Betsi · Jaume · Paula*